



CEPAL: Informe del proceso regional de América Latina y el Caribe para la aceleración del cumplimiento del ODS 6

Insumos regionales para la revisión de mitad de período del Decenio Internacional para la Acción, “Agua para Desarrollo Sostenible 2018-2028” y la Conferencia del Agua de Naciones Unidas 2023



**DIÁLOGO
REGIONAL
DEL AGUA
2022**

**Jueves
28 de abril
2022**

Vía Webex
12:00-14:30 hora Chile (GMT -4)



Unidad de Agua y Energía
División de Recursos Naturales
Comisión Económica para América Latina y el Caribe



CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Proceso regional para la aceleración del cumplimiento del ODS6	5
a) Diálogo regional del agua en ALC 2022	5
b) Grupo Regional de Expertos en Recursos Hídricos de ALC.....	9
c) Consulta regional abierta sobre prioridades en recursos hídricos en ALC.....	11
3. Conclusiones	15
Anexos.....	16





1. Introducción

Contexto regional

América Latina y el Caribe (ALC) cuenta con una dotación de agua por habitante cuatro veces mayor al promedio mundial, pero sus reservas y flujos se encuentran distribuidos muy heterogéneamente y su acceso no es aún universal. Cada vez existen más situaciones de alto estrés hídrico que corresponden principalmente a las zonas más pobladas, que concentran a la vez una importante actividad económica, y en los territorios de mayor aridez o desérticos (AQUASTAT, 2016) viéndose disminuida la dotación de agua por habitante al año desde 28.000 metros cúbicos a menos de 500 metros cúbicos en estos casos (Aplicados (IIASA) y el World Data Lab (2019)). Al mismo tiempo, se observan importantes aumentos de la contaminación de todos los cuerpos de agua y también del borde costero, lo que ocasiona la pérdida y degradación de ecosistemas relacionados con el agua. Asimismo, en las últimas cuatro décadas en ALC se ha duplicado la frecuencia de los desastres relacionados con el agua (EMDAT/CRED). También se ha observado una clara disminución de la superficie cubierta de nieves permanentes y glaciares de la región entre 2000 y 2018, período en el cual varios de éstos han desaparecido por completo (WGMS, 2018). Sumado a esto, en la región existe una tendencia al acople y baja eficiencia en el uso del agua lo que demuestra la existencia de una alta presión sobre los recursos hídricos en la región.

En este contexto de escasez, está aumentando la competencia por el uso del agua y su sobreexplotación, lo que consecuentemente genera conflictos por el uso del recurso, de manera creciente, estimándose que los conflictos de este tipo iniciados entre 2000-2019 cuadruplican a los iniciados entre 1980-1999 (ICTA, 2021).

Por otro lado, en la región persisten brechas importantes de cobertura en el acceso a agua potable y saneamiento de calidad. Al respecto, 1 de cada 4 personas no tienen acceso a agua potable gestionada de manera segura (161 millones de personas) y más preocupante todavía es que 7 de cada 10 no tienen acceso a saneamiento gestionado de forma segura (431 millones de personas). El quintil 1 (más vulnerable en cuanto a ingresos) tiene un 25% menos de acceso a estos servicios, y al mismo tiempo paga por el agua, hasta proporcionalmente 2 veces más que el quintil más rico.

Finalmente, el análisis de los datos disponibles referentes al ODS6 evidencia un avance demasiado lento en la región e incluso una tendencia que se aleja de alcanzar los resultados esperados. Según estimaciones de ONU Agua, en la región deberíamos incrementar 14 veces los esfuerzos actuales de inversión para acelerar la implementación y alcanzar las metas del ODS 6 en 2030.

Propuesta CEPAL

En este contexto, para cambiar esta situación y su inercia, en toda la cadena de valor del agua para uso humano, de los ecosistemas y de las actividades económicas, la CEPAL propone a los estados miembros de la región una transición hídrica sostenible e inclusiva basada en cuatro pilares de acción:

1. **Garantizar el derecho humano al agua potable y saneamiento gestionado de manera segura a través del impulso a la inversión en el sector, sin dejar a nadie atrás.** Para alcanzar el ODS 6 y cerrar la brecha de cobertura que existe en ALC al 2030, se necesita un gran impulso inversor en estos servicios. Definitivamente se requiere financiamiento para lograrlo dado que los países enfrentan múltiples necesidades y la crisis económica de la pandemia ha disminuido tanto los presupuestos públicos como las inversiones privadas. Es crucial emprender esta inversión para universalizar el acceso al agua y saneamiento gestionados de manera segura, porque ésta genera importantes beneficios adicionales, como son la creación de empleos verdes directos e indirectos, y desde luego la mejora de la salud pública y ambiental. La universalización de acceso también reduce la contaminación y las emisiones de metano provenientes de aguas residuales (en línea con el compromiso adquirido por los países recientemente en la COP 26). Es esencial visualizar el agua como un bien común que requiere esfuerzos de financiamiento tanto públicos como privados.



- 
2. **Impulsar cambios regulatorios y normativos para fomentar el acceso equitativo y asequible y así erradicar la pobreza hídrica:** Complementariamente, para garantizar el derecho humano al agua potable y saneamiento hay que asegurar una mayor equidad en la asequibilidad del servicio, transformando las tarifas regresivas en tarifas sociales progresivas y subsidios a los segmentos más vulnerables. Al mismo tiempo, hay que trabajar en incentivos que aseguren un consumo responsable del agua, particularmente en los segmentos más acomodados y su uso eficiente en las actividades económicas.
 3. **Revertir las crecientes externalidades negativas asociadas a contaminación, sobreexplotación y conflictos socioambientales:** derivadas en parte de la regulación y fiscalización insuficientes. Disminuir la sobreexplotación del recurso hídrico y los crecientes conflictos por el uso, a través de mayor fiscalización y la introducción de instrumentos como multas y cobros por contaminación y regulaciones (incluidos subsidios) que promuevan un uso más sostenible del agua, la mejora en productividad y el incremento de la resiliencia ante el cambio climático.
 4. **Pasar de un manejo lineal a uno circular para reducir la presión sobre el recurso hídrico, instaurando una tendencia al desacople entre la extracción y el PIB,** en armonía con el ciclo hidrológico natural del agua y con un enfoque donde la integridad de nuestros ecosistemas y sus servicios ambientales se restaure y asegure para las actuales y futuras generaciones.

Junto con esta propuesta de transición hídrica de CEPAL y considerando además el marco de aceleración global del ODS 6 impulsado por ONU Agua, se definen cinco pilares de actuación para el impulso de avance hacia el cumplimiento del ODS 6 en la región:

1. **Financiamiento:** La inversión de 1,3% del PIB regional anualmente de aquí hasta 2030 permitiría universalizar el acceso a agua potable y saneamiento gestionado de forma segura, lo cual podría generar hasta 3,4 millones de empleos verdes al año.
 2. **Datos e información:** se requiere información oportuna, confiable y estandarizada sobre el agua. De igual manera, se necesita generar datos desagregados, para profundizar el análisis. Finalmente, es necesario compartir información de manera transparente dentro y entre sectores relacionados con el agua, así como a nivel transfronterizo.
 3. **Desarrollo de capacidades:** personas e instituciones con mejores calificaciones mejoran los niveles de servicio y gestión, mientras se fomenta la creación y retención de empleos en el sector del agua.
 4. **Innovación:** es imperante buscar la eficiencia en el uso del agua y lograr el desacople entre extracción y PIB mediante la búsqueda de un impulso de prácticas y tecnologías que mejoren la gestión hídrica.
 5. **Gobernanza:** se debe fortalecer las instituciones a nivel técnico, de autoridad y jerarquía política; a la vez que se establecen mecanismos de coordinación intra e intersectorial.
- 



2. Proceso regional para la aceleración del cumplimiento del ODS6

Considerando el contexto descrito en la sección anterior y en el marco de la Conferencia de Agua de las Naciones Unidas 2023, y con el objeto de contribuir a la aceleración del cumplimiento del ODS 6 en ALC, así como lograr la propuesta transición hídrica sostenible e inclusiva necesaria para tal propósito, durante el presente año 2022, la CEPAL ha liderado el desarrollo de las siguientes iniciativas:

a) Diálogo regional del agua en ALC 2022

El pasado jueves 28 de abril la CEPAL organizó el “Diálogo regional del agua en ALC 2022” (<https://www.cepal.org/es/eventos/28-abril-la-cepal-organiza-dialogo-regional-agua-2022-transicion-hidrica-inclusiva>). Este evento constituyó un espacio de intercambio para la recopilación de insumos para el informe regional de la revisión de mitad de período del Decenio Internacional para la Acción, “Agua para Desarrollo Sostenible 2018-2028”. Además, sirvió para identificar los principales cursos de acción para acelerar la implementación del ODS 6 en base a una transición hídrica sostenible e inclusiva. Al evento se registraron 2,868 personas de 41 países.

El evento comenzó con la intervención Jeannette Sánchez Directora de la División de Recursos Naturales de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), quién presentó los principales desafíos de la gestión hídrica en ALC y su propuesta regional para una transición hídrica sostenible e inclusiva. A continuación, se mostraron las experiencias en materia de recursos hídricos y las iniciativas y esfuerzos que se están realizando para el cumplimiento del ODS 6 en seis países de la región: República Dominicana, México, Costa Rica, Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Panamá. Seguidamente a esto, Silvia Saravia Matus, Oficial de Asuntos Económicos de CEPAL de la Unidad de Agua y Energía, presentó las oportunidades para la aceleración del ODS 6 en ALC y evidenciar de este modo la urgencia de avanzar en las iniciativas para el cumplimiento de la Agenda 2030. Finalmente se contó con la intervención de 15 expertos en recursos hídricos de la región que respondieron inquietudes en la materia.

Experiencias nacionales. Mensajes principales de la intervención de los países de ALC

Intervención de República Dominicana. Mensajes principales

Miguel Ceara Hatton, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana

Gilberto Reynoso, Director ejecutivo de su Gabinete de Agua

En República Dominicana existen múltiples indicadores que demuestran la situación de vulnerabilidad de los cuerpos hídricos que enfrenta el país: sequía, salinización, contaminación y falta de acceso principalmente a saneamiento, entre otros. Se reconoce que la solución a los problemas mencionados depende tanto de la existencia de recursos financieros y técnicos, como de la creación de mecanismos de coordinación. En este aspecto, y con el objeto de unir a todos los actores relacionados con la gestión del agua y mejorar la coordinación inter e intrasectorial, en el país se formó el **Gabinete de Agua**, organismo que por su alto nivel convierte la política nacional de agua en una política de Estado, generando una nueva estructura de gobernanza para la toma de decisiones. El alto nivel del Gabinete de Agua se refleja en reuniones semanales lideradas por el Presidente de la República, donde se evalúan y discuten los problemas en materia de recursos hídricos. El Gabinete de Agua ha reconocido que, en el país, se requiere un programa de inversión pública de más de 8,500 millones de dólares acumulados hasta el año 2030, lo que equivale a un 7% del PIB en 2022. Mediante este gabinete se reconoce la triple dimensión del agua como derecho humano, recurso económico y recurso natural.

Intervención de México

Victor Bourguett Ortiz, Director General del Organismo de Cuenca “Aguas del Valle”, de México

En México se presentan numerosos desafíos relacionados con el acceso a agua potable y saneamiento. Prueba de esto es que solo el 64% de la población tiene acceso a agua potable gestionada de forma segura y menos del 52% de las aguas son tratadas. Existen además cuencas en déficit y sobreexplotación de acuíferos.





En este contexto, el país incluyó en su Constitución el derecho humano al agua y al saneamiento. Además de esto, se creó un programa nacional hídrico alineado con el cumplimiento del ODS6, así como un comité técnico especializado en Desarrollo Sostenible. México ha adoptado también numerosos compromisos, siendo miembro por ejemplo del Programa Hidrológico Intergubernamental de UNESCO o desarrollando Informes Nacionales Voluntarios. Especialmente destacables son las acciones que el país ha realizado para el reúso de aguas tratadas para riego y el “Programa de Cosecha de Lluvias” para familias con escasez de agua en barrios de bajos ingresos.

Intervención de Costa Rica

Roberto Jiménez, Regulador General de la Autoridad Reguladora de Los Servicios Públicos (ARESEP) de Costa Rica

En Costa Rica prevalece una combinación de preocupaciones sociales, académicas y políticas, que han reforzado la idea del agua como derecho fundamental. De este modo, el país reconoce el acceso de agua potable como derecho constitucional.

Es especialmente destacable la Política Regulatoria desarrollada por ARESEP. Esa política genera instrumentos para asegurar la accesibilidad económica al recurso hídrico, mediante un sistema tarifario diseñado para considerar un régimen de pago progresivo, asegurando el acceso al agua potable a los consumidores de menos recursos económicos mediante subsidios. Los subsidios generalmente son autofinanciados y en muy pocos casos son públicos. La regulación busca además un equilibrio de costos, criterios técnicos para la elegibilidad de las personas que van a acceder a los beneficios del subsidio. Se definió también un consumo máximo subsidiado. La aplicación de una tarifa social basada en los principios regulatorios de solidaridad y equidad de género proporciona además señales económicas que propician el uso racional del servicio y el recurso.

Finalmente, en Costa Rica se reconoce la importancia de replicar las mejores prácticas internacionales en materia de aguas, realizando un enfoque integrador hasta lo local, donde cobra una especial importancia trabajar con las organizaciones comunitarias.

Intervención del Estado Plurinacional de Bolivia

Marissa Castro Magnani, Directora General De Límites, Fronteras Y Aguas Internacionales Transfronterizas del Estado Plurinacional de Bolivia

En Bolivia se ha definido la gestión del agua a través de una red de alianzas y trabajo integral de los ministerios, gobernaciones y gobiernos locales entre otros, con gestores de facilitación, fortalecimiento y gestión integral de diferentes cuencas.

Las cuencas transfronterizas cobran especial relevancia en el país, no solo por su importancia en recursos sino por el reconocimiento como zona de gran vulnerabilidad hídrica y los retos que plantea su aprovechamiento (como la necesidad de integración y trabajo en un ámbito compartido). Históricamente, en las cuencas transfronterizas se ha promovido la cooperación, pero a medida que disminuye la disponibilidad de los recursos hídricos, aumentan los conflictos respecto a su uso. La gobernanza hídrica transfronteriza debe mejorar el vínculo entre las intervenciones públicas y la gestión desde el nivel nacional llegando además a escalas locales. Para abordar esto se ha puesto enfoque en la creación de alianzas y trabajo de integración que mejoren la gestión local, nacional y regional, reconociendo la necesidad de fortalecer la capacidad institucional. Actualmente, ya existen varios organismos para mejorar la gestión de cuencas transfronterizas del país, siendo el principal reto el fortalecimiento de la gestión a nivel local.

Intervención de Colombia

Alejandro Becker Rojas, Asesor Del Viceministro De Agua Y Saneamiento Básico de Colombia

En Colombia se ha reconocido la necesidad de cerrar las brechas referentes al ODS 6. Existen grandes diferencias en la cobertura de agua y se estima que es necesario redoblar los esfuerzos para superarlas. Pese a los grandes logros es necesario cerrar una brecha con las poblaciones rurales en relación a la





cobertura de agua potable y saneamiento básico, esto es muy exigente en recursos monetarios, técnicos, innovación e investigación.

El país ha trabajado en cuatro acciones para que “nadie se quede atrás” en el cumplimiento de las metas del ODS6 : 1) Masificar los sistemas de información sectorial para tomar decisiones a tiempo; 2) Fortalecer los programas de cierre de brechas para llegar a las zonas más complicadas del país, llegando no solo con infraestructura, sino con estrategias de persuasión cultural en lugares donde los códigos de relación con el agua son informales; 3) Asignar más subsidios a quienes más lo necesitan, mejorando su focalización; 4) Implementar nuevas tecnologías para contextos particulares.

La voluntad para el cumplimiento de las acciones expuestas se está demostrando a través del aumento de recursos monetarios y también fiscales y la formación de personal técnico idóneo. Las claves para asegurar el récord de inversión en el área son: 1) asegurar recursos dentro de los presupuestos de la Nación, 2) diversificar las fuentes de financiación, 3) potenciar las alianzas público-privadas, 4) brindar asistencia técnica en los planes de inversión de los operadores y 5) fortalecer capacidades.

Intervención de Panamá

Guillermo Torres Díaz, Secretario Técnico Del Consejo Nacional Del Agua de Panamá

La Autoridad del Canal de Panamá ha implementado programas con incentivos económicos para la protección ambiental en la cuenca hidrográfica del canal. Estos programas junto a la intervención del gobierno y de instituciones privadas han logrado avances en la recuperación de la cobertura boscosa, lo que incide directamente en la conservación de la cuenca que suministra agua potable al 50% de la población del país. La Autoridad ha implementado además incentivos para el uso de tecnología verde.

El Programa de Saneamiento de Panamá “Recuperación ambiental de la bahía de Panamá” es el principal programa de inversión en materia de salud ambiental del país. Destacan las tecnologías para el aprovechamiento de lodos en las plantas de tratamiento y los sistemas de producción de biogás a partir de aguas residuales y cogeneración.

El Gobierno de Panamá ha iniciado además el plan de seguridad hídrica elevado a los más altos niveles de toma de decisión. Este plan incluye el uso sostenible de cuencas, multipropósitos para ecoturismo, agricultura sostenible y agua potable. Igualmente, se han instalado sistemas de cosecha de agua de lluvia en zonas urbanas en apoyo a zonas con dificultades en el abastecimiento de agua potable. Dentro de este plan se crea además el Programa Nacional de Cultura de Agua, formado por doce instituciones coordinadas por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Agua, para concientizar a la población sobre la importancia del agua en la naturaleza buscando: la puntualidad en el pago de los servicios, promover la conservación de las cuencas hidrográficas, reducir el consumo excesivo de agua (mediante la creación de nuevas normativas, evitar fugas, entre otros).

Además, con el fin de mantener un espacio de intercambio de alto nivel para enfrentar los desafíos en materia de recursos hídricos de la región, la CEPAL comenzará a preparar los próximos Diálogos de Agua 2023, donde se abordarán los temas más relevantes y resolverán las inquietudes recogidas de los participantes tanto en los Diálogos de Agua 2022 como en la consulta regional en recursos hídricos desarrollado por CEPAL.





TABLA RESUMENDE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS PAÍSES

País	Acción	Contribución al ODS 6	Pilar de la transición hídrica
República Dominicana	Gabinete del agua	Fortalecimiento de la gobernanza e inversión.	Todos los pilares
México	Derecho humano al agua en la Constitución Programa Nacional Hídrico Programa Cosecha de Lluvias	Fortalecimiento de la gobernanza y acceso a agua potable	Pilar 1 (acceso)
Costa Rica	Tarifas sociales	Acceso a agua potable y pilar	Pilar 2 (asequibilidad)
Estado Plurinacional de Bolivia	Gestión de cuencas transfronterizas	Fortalecimiento de la gobernanza	Pilar 3 (externalidades)
Colombia	Nadie se queda atrás La voluntad se traduce en recursos Las empresas regionales son las protagonistas Colombia avanza hacia la sostenibilidad	Acceso a agua potable y saneamiento, inversión y medio ambiente	Pilar 1 (acceso) y Pilar 3 (externalidades)
Panamá	Incentivos económicos para la protección ambiental	Medio ambiente	Pilar 3 (externalidades)



b) Grupo Regional de Expertos en Recursos Hídricos de ALC

En el marco de los preparativos para la Conferencia del Agua de las Naciones Unidas de marzo 2023, bajo los auspicios de ONU-Agua, se está impulsando la consolidación de grupos regionales de discusión en las cinco Comisiones Regionales del Sistema de Naciones Unidas. En el caso de ALC, la CEPAL fue la encargada de la creación y coordinación de este grupo cuyo mandato consiste en sumar esfuerzos para impulsar el cumplimiento del ODS 6, intercambiar información relevante, incluidos seminarios, entrenamientos, publicaciones y estudios en desarrollo y explorar oportunidades de colaboración para apoyar a los países de la región.

El Grupo Regional de Expertos en Recursos Hídricos de ALC está formado por representantes de 20 de las más prestigiosas instituciones relacionadas con la temática en la región (Véase tabla 1). Su consolidación se llevó a cabo a través de una reunión virtual en mayo (<https://www.cepal.org/es/eventos/cepal-impulsa-la-consolidacion-grupo-regional-expertos-recursos-hidricos-america-latina>) y su presentación oficial se realizó durante el evento “Diálogo regional del Agua 2022”, dónde los expertos intervinieron en la sección “lluvia de soluciones” respondiendo cuestiones de interés regional distribuidas en diez temáticas: prestadores de servicios de agua potable y saneamiento, brechas de agua y género, economía circular, gobernanza e institucionalidad, inversión y financiamiento, gestión integrada de recursos hídricos, gestión de recursos hídricos transfronterizos, aguas subterráneas, soluciones basadas en la naturaleza y servicios ecosistémicos y resiliencia y adaptación al cambio climático. Todos estos temas, fueron preguntas levantadas por los casi 3mil participantes que se registraron al evento.

Tabla 1. Miembros del Grupo Regional de Expertos en Recursos Hídricos en ALC.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	LOGO
Oscar Pintos	ADERASA	
Gonzalo Meschengieser, Malena Galmarini	ALOAS	
Raúl Castillo, Sergio Campos	BID	
Franz Rojas, Florencia Pietrafesa	CAF	
Claudia Cabezas	CAN	
Rayén Quiroga, Silvia Saravia Matus, Marina Gil	CEPAL	
Alberto Manganelli	CEREGAS	



NOMBRE	INSTITUCIÓN	LOGO
Mar Gracia, Concepción Marcuello Olona	CODIA	
Soledad Bastidas	FAO	
Fernanda Thomaz, Rossana Polastri	FIDA	
Fabiola Tábor	GWP Centroamérica	
Luis Suescun	IAH	
Guillermo Donoso	IWRA	
Andrés Sánchez	OEA	
Julián Báez, Rodney Martínez	OMM	
Alexandra Moreira, María Apostolova	OTCA	
Kifah Sasa	PNUD	
Raúl Artiga	SICA/CCAD	
Fernando Miralles	TNC	
María Laura Piñeiros	UICN	



NOMBRE	INSTITUCIÓN	LOGO
Miguel Doria	UNESCO PHI	
Midori Makino	WBG	

Además de esto, se creó un calendario conjunto de las actividades más relevantes en las que los expertos participarán vinculadas a la Conferencia del Agua de Naciones Unidas de 2023, que fue difundido en la web de CEPAL (<https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/calendario.pdf>).

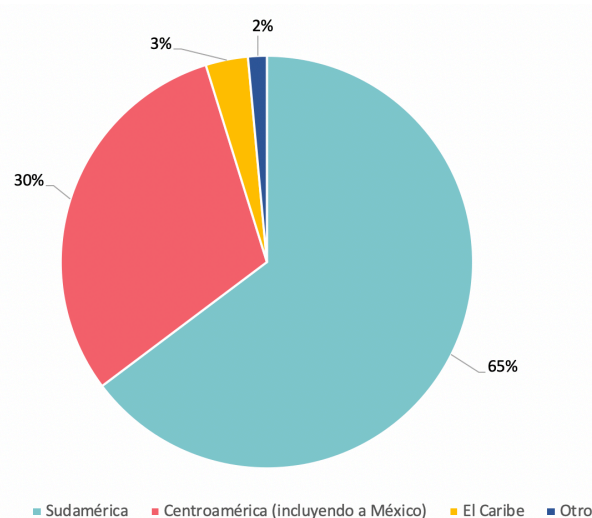
Finalmente, la CEPAL organizará 2 reuniones anuales para el grupo de expertos y trimestralmente difundirá un boletín informativo sobre las publicaciones y actividades realizadas por cada institución.

c) Consulta regional abierta sobre prioridades en recursos hídricos en ALC

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA) organizó una consulta abierta para recopilar puntos de vista, experiencias y propuestas de las partes interesadas con respecto a los temas potenciales para la Conferencia del Agua de las Naciones Unidas 2023. En línea con esto, la CEPAL estuvo a cargo de desarrollar la consulta de ALC para conocer las prioridades de la región sobre los recursos hídricos. La consulta se realizó a través de un formulario abierto en línea entre abril y junio de 2022. Con él se pretende recopilar aportes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, la comunidad científica, el sector privado, ONGs, grupos principales y otras partes interesadas como contribuciones al proceso preparatorio de la Conferencia del Agua de las Naciones Unidas 2023. Cada participante pudo elegir 3 acciones relacionadas con recursos hídricos como prioritarias. Se adjunta el formulario en el anexo 2.

Resultados de la consulta

La consulta tuvo un total de 1.628 participantes (hasta el día 31 de mayo) de 24 países de ALC, distribuyéndose las respuestas en los siguientes porcentajes por subregión: Sudamérica (65 %), Centroamérica (incluyendo a México) (30 %), El Caribe (3 %)¹.



¹ La baja participación de países del Caribe se debe en parte a que la encuesta se realizó en Español y actualmente se está diseñando una consulta online en inglés específica para los países angloparlantes del Caribe.



Figura 1: Distribución de respuestas por sub-región

La mayoría de los encuestados se autoidentificaron como representantes del sector público (28,7 %), seguidos por academia (25,8 %); sector privado (21%); sociedad civil (13,9%); ONG (7%); organismos internacionales (2,9%) y otros sectores (0,7%).

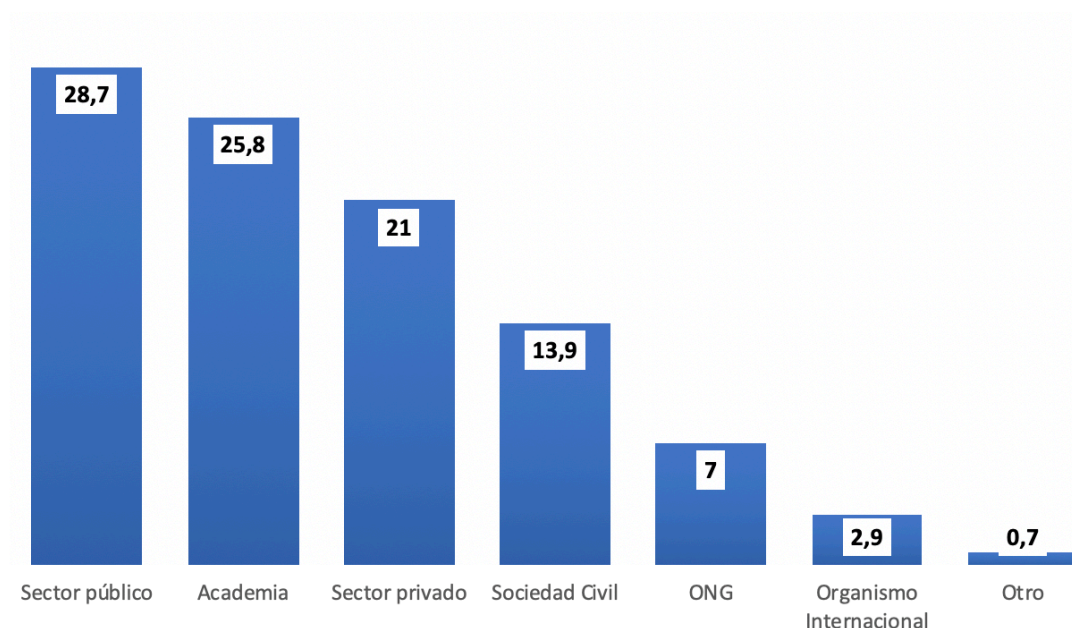


Figura 2: Distribución de los encuestados por sector (%)

En cuanto al género, el 62,3 % de los participantes se autoidentificaron como de género masculino, seguido del 36,9 % femenino, el 0,1 % como no binario y el 0,7 % prefirió no responder.

Respecto a las respuestas sobre las prioridades en recursos hídricos de la región, el 57% de los encuestados ha elegido como principal el “fortalecer la gobernanza e institucionalidad para la gestión integrada de recursos hídricos” como una de sus 3 principales prioridades hídricas para la región. “Garantizar el acceso y asequibilidad al agua potable y saneamiento gestionado de forma segura” es la preferencia del 53% de, y el 47,9% considera la “incorporación de soluciones basadas en la naturaleza de los servicios ecosistémicos del agua” como de máxima prioridad. Las dos primeras están en línea con los avances presentados por los países en el “Diálogo regional del agua 2022”, sin embargo, las soluciones basadas en la naturaleza se identifican como un mecanismo innovador para avanzar hacia varios aspectos del ODS6. El “aumento de la resiliencia y la adaptación al cambio climático ante la escasez hídrica” fue considerado necesario por el 36% de todos los encuestados mientras que casi el 32% de los participantes consideraron necesario “ampliar los mecanismos de inversión y financiamiento para alcanzar la seguridad hídrica”. Casi la misma cantidad de personas (30,8%) quisieran “aumentar el enfoque de economía circular en el aprovechamiento de las aguas residuales”. Solo el 18% considera prioritario “impulsar la gestión de recursos hídricos transfronterizos”. Los dos temas que menos interés despertaron entre los participantes fueron el “mejorar la gestión de aguas subterráneas” (7,0%) y el “abordar las brechas de género y agua” (5,3%).



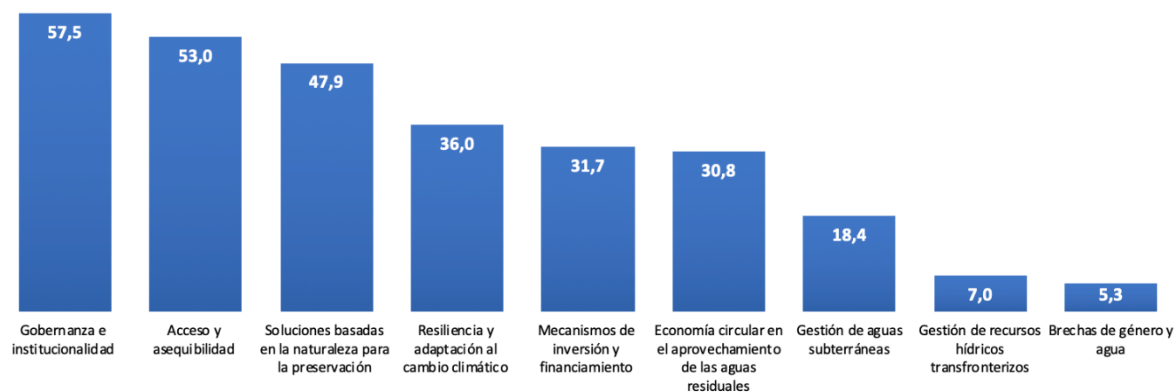


Figura 3: Prioridades hídricas en América Latina y el Caribe (%)

Es interesante destacar que el 10,5 % de todas las mujeres eligieron las brechas de género y agua como un tema principal a priorizar en el sector del agua en ALC, mientras que solo el 2,7 % de los hombres lo consideraron una prioridad.

Entre las mujeres, el “garantizar el acceso y asequibilidad al agua potable y saneamiento gestionado de forma segura” fue el tema más seleccionado, con más del 58%. La principal prioridad elegida por los hombres fue el “fortalecer la gobernanza e institucionalidad para la gestión integrada de recursos hídricos” con el 64%. “Impulsar la gestión de recursos hídricos transfronterizos” fue el tema menos priorizado por las mujeres (el 6% de las mujeres lo eligió como prioritario) mientras que el mismo tema fue elegido por el 8% de los hombres.

En cuanto a los países, “fortalecer la gobernanza e institucionalidad para la gestión integrada de recursos hídricos” fue elegido como prioritario por un 73% en El Salvador, un 68,1% en Paraguay, un 68,9% en Guatemala y 68,6% en Chile. Sin embargo, en algunos países el acceso a agua potable y saneamiento fue elegido la mayoría de las veces como prioritario: República Dominicana (65,8%), Venezuela (64,7%) y Brasil (63,8%). Los resultados muestran que los participantes de Honduras no están considerando el acceso y asequibilidad al agua potable y saneamiento tan importante como los otros países; solo el 42% de los participantes ha seleccionado esto como una de las principales prioridades para la región.

Se observa que Costa Rica es el país más alejado de la tendencia regional. Mientras la gobernabilidad fue vista como una de las principales prioridades por la mayoría de los encuestados para cada país, solo el 44% de los encuestados costarricenses eligieron la gobernanza e institucionalidad como una de las principales prioridades en ALC.

Los participantes de México son los que más han elegido las soluciones basadas en la naturaleza para la preservación de los servicios ecosistémicos del agua como prioridad hídrica.

El cambio climático fue priorizado de forma equitativa en los distintos países, pero se prestó especial atención a esta temática en Honduras (50%), El Salvador (45,5%) y Costa Rica (44%). Los participantes de República Dominicana y Guatemala reportaron el interés más bajo con 24% y 29% respectivamente.

Se observa que respecto a “fomentar la economía circular en el aprovechamiento de las aguas residuales” existe una variabilidad considerable entre países. Los participantes de Panamá priorizaron más este tema (hasta un 52 %), mientras que tan solo el 17% de los participantes de Brasil y Guatemala lo eligieron.

Finalmente, y en relación a las prioridades seleccionadas por los distintos sectores de participantes, se observa que tanto la mayor parte de los participantes del sector privado y ONGs, consideran prioritario el acceso a agua potable y saneamiento, siendo las primeras las que mayoritariamente priorizaron este ítem mientras que solo el 35,8% de los organismos sociales eligieron esta temática como prioritaria. Por su



parte, las sociedades internacionales priorizan la necesidad de fortalecimiento de gobernanza (76,9% de los participantes de este sector). Respecto a las soluciones basadas en la naturaleza, los representantes de ONGs mostraron el mayor interés, mientras que solo el 20,8% del sector público lo consideró una prioridad para la región. Los participantes pertenecientes a organismos internacionales consideran como prioritaria la inversión, frente a un 25,2% de la academia.

La gestión de aguas subterráneas es claramente una prioridad de interés para el sector público (49,8 %) mientras que las ONGs no lo consideran un tema urgente (7 %). La sociedad civil estuvieron en línea con los promedios regionales.





3. Conclusiones

Pese a contar con una dotación importante de recursos, ALC enfrenta múltiples desafíos relacionados con la gestión hídrica, existiendo cada vez más situaciones de estrés; persisten además brechas de acceso a agua potable y saneamiento, siendo el quintil más vulnerable de la sociedad el más desfavorecido al respecto, al mismo tiempo, se observan importantes aumentos de la contaminación; ha aumentado la frecuencia e impacto de desastres; y finalmente se observa un aumento de los conflictos relacionados con el agua. Además de esto, el análisis del avance hacia el cumplimiento del ODS 6 en la región y según estimaciones de CEPAL está lejos de ser cumplido, y según ONU-Agua, arroja que se deben incrementar 14 veces los esfuerzos actuales de inversión para alcanzar lograr las metas al año 2030.

Para solventar lo anterior la CEPAL está impulsando una transición hídrica sostenible e inclusiva que garantice el derecho humano al agua y saneamiento, de forma justa y asequible, revierta las externalidades negativas asociadas al uso del agua y tienda además a un manejo circular del recurso. Esta transición pasa por la generación de iniciativas en 5 pilares de actuación: promoción del financiamiento, generación y comunicación de datos e información, desarrollo de capacidades, fomento a la innovación y fortalecimiento de instituciones.

En este contexto y en el marco de la Conferencia de Agua de Naciones Unidas 2023 y la revisión de medio término de la Década de Acción por el Agua (2018-2028), la CEPAL ha desarrollado las siguientes iniciativas que pretenden dar un impulso para el avance hacia el cumplimiento del ODS6 en el año 2030:

Diálogos del Agua 2022, consolidación del Grupo Regional de Expertos en Recursos Hídricos de ALC y Consulta pública sobre prioridades en Recursos Hídricos de la región. De las cuales se extraen los siguientes mensajes clave:

- Entre las acciones que los países están desarrollando para el cumplimiento del ODS 6 destacan: el fortalecimiento de la gobernanza con desarrollo de instituciones hídricas intersectoriales; la inclusión del derecho humano al agua en la Constitución de los Estados; la generación de acuerdos intergubernamentales; la creación de políticas y programas hídricos a nacionales, el establecimiento tarifarias sociales, el desarrollo de incentivos económicos para la protección del medioambiente y el fomento de la innovación y tecnologías verdes.
- Se reconoce que se requieren grandes esfuerzos de inversión:
 - De acuerdo a la CEPAL: La inversión de 1,3% del PIB regional anualmente de aquí hasta 2030 permitiría universalizar el acceso a agua potable y saneamiento gestionado de forma segura, lo cual podría generar hasta 3,4 millones de empleos anuales. Una cifra similar es estimada por la CAF que indica que se requieren 25 mil millones de USD en CAPEX y 26 mil millones en OPEX, lo que equivale a 79 UDS/persona (1,2% del PIB) hasta el 2030.
 - Y como ejemplo nacional en República Dominicana ha estimado que se requiere más de 8,500 millones de dólares acumulados hasta el año 2030, lo que equivale a un 7% del PIB en 2022.
 - Según ONU Agua se deben incrementar 14 veces los esfuerzos actuales de inversión para acelerar la implementación y alcanzar el ODS 6 en 2030.
- Los temas prioritarios para los distintos actores de ALC en materia de agua son el fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad para la gestión integrada de recursos hídricos y garantizar el acceso y asequibilidad al agua potable y saneamiento gestionado de forma segura.





Anexos

1. Agenda Diálogo Regional del Agua 2022

Hacia una transición hídrica inclusiva y sostenible en América Latina y el Caribe - Reunión preparatoria para la Conferencia del Agua de Naciones Unidas 2023

Vía Webex - jueves 28 de abril de 2022

(12:00-14:30 hora Chile, GMT -4)

INTRODUCCIÓN

El año 2023 marcará la primera conferencia sobre el agua en las Naciones Unidas desde 1977, y se centrará precisamente en el progreso hacia el ODS 6 (Agua y Saneamiento) en el marco de la revisión de mitad de período del Decenio Internacional para la Acción, “Agua para Desarrollo Sostenible 2018-2028”. Un factor importante para lograr el ODS 6 será la capacidad de las instituciones, dentro y fuera de la comunidad del agua, para unirse en alianzas y cooperación que aceleren el progreso de su implementación.

La CEPAL, a través de la Unidad de Agua y Energía de la División de Recursos Naturales está trabajando en impulsar una propuesta de transición hídrica sostenible e inclusiva que apoye a los países de la región a:

- i) garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, sin dejar a nadie atrás
- ii) aumentar la igualdad de acceso y la asequibilidad, erradicando la pobreza hídrica
- iii) eliminar las externalidades ambientales negativas (conflictos, contaminación y sobreexplotación)
- iv) desarrollar economías circulares a través de la cadena de valor del agua

En este contexto, **el Diálogo Regional del Agua 2022** para América Latina y el Caribe (ALC), se plantea como un espacio de intercambios que permitirá recopilar valiosos insumos para el informe regional de la revisión de mitad de período del Decenio Internacional para la Acción, “Agua para Desarrollo Sostenible 2018-2028”. Asimismo, cuenta con un espacio de *Lluvia de soluciones* por parte de los miembros del **Grupo Regional de Expertos en Recursos Hídricos**, para responder a problemas específicos de la región.

OBJETIVOS

- Identificar principales cursos de acción para acelerar la implementación del ODS 6 en base a una transición hídrica sostenible e inclusiva.
- Intercambiar conocimientos y experiencias en el avance de los países de ALC en el cumplimiento de los compromisos del Decenio Internacional para la Acción por el Agua 2018-2028, a fin de presentarlos en la próxima Conferencia del Agua de Naciones Unidas que tendrá lugar en marzo de 2023 en Nueva York.





Hora	Actividad
12.00-12.10	Palabras de apertura, reseña de los desafíos hídricos en ALC y propuesta de transición hídrica en la región, a cargo de la Sra. Jeannette Sánchez , Directora de la División de Recursos Naturales, CEPAL.
12.10-13:10	Presentación de EXPERIENCIAS NACIONALES – desafíos, soluciones y compromisos adoptados por los países (en orden alfabético): • República Dominicana – Sr. Miguel Ceara Hatton, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo y Sr. Gilberto Reynoso, Director Ejecutivo del Gabinete de Agua • México – Sr. Víctor Bourguett Ortiz, Director General del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México. • Costa Rica – Sr. Roberto Jiménez, Regulador General de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos • Estado Plurinacional de Bolivia – Sra. Marissa Castro Magnani, Directora General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas. • Colombia – Sr. Alejandro Becker Rojas, Asesor del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico. • Panamá – Sr. Guillermo Torres Díaz, Secretario Técnico del Consejo Nacional del Agua.
13.10-13.20	Presentación: OPORTUNIDADES PARA LA ACELERACIÓN DEL ODS 6 EN ALC a cargo de la Sra. Silvia Saravia Matus , Oficial de asuntos económicos de la Unidad de Agua y Energía de la División de Recursos Naturales, CEPAL
13.20-14.20	Sección: LLUVIA DE SOLUCIONES a cargo de los miembros del Grupo Regional de Expertos en Recursos Hídricos de ALC. Se abordarán las siguientes temáticas: PRESTADORES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - Gonzalo Meschengieser - Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS) BRECHAS DE GÉNERO Y AGUA - Fabiola Tábor - Asociación Mundial para el Agua (GWP) - Laura Imburgia (UNESCO) - Fernanda Thomaz- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) ECONOMÍA CIRCULAR - Marina Gil – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD - Concepción Marcuello - Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) - Mauricio Cerna- Organización de Estados Americanos (OEA) INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO - Franz Rojas - Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS - Guillermo Donoso - International Water Resources Association (IWRA) GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS TRANSFRONTERIZOS - Alexandra Moreira - Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) - Raúl Muñoz Castillo - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) AGUAS SUBTERRÁNEAS - Alberto Manganelli - Centro Regional para la Gestión de Aguas Subterráneas en América Latina y el Caribe (CEREGAS) SBN Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS - Laura Piñeiros - Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) - Rodrigo Morera - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO - Julián Báez – Organización Meteorológica Mundial (OMM)
14.20-14.30	Palabras de cierre a cargo de la Sra. Rayén Quiroga Martínez , jefa de la Unidad de Agua y Energía de la División de Recursos Naturales, CEPAL





2. Consulta abierta de las prioridades hídricas en la región

Email*

Datos personales

Nombre y apellido*

Género*

- *Femenino*
- *Masculino*
- *No binario*
- *Prefiero no responder*

Sector al que pertenece*

- Sector público
- Sector privado
- Academia
- Sociedad civil
- Organismo internacional
- ONG
- Other:

Nombre de su institución

País*

Prioridades hídricas en América Latina y el Caribe

Según su opinión, seleccione las 3 más importantes*

- Fortalecer la gobernanza e institucionalidad para la gestión integrada de recursos hídricos
- Ampliar los mecanismos de inversión y financiamiento para alcanzar la seguridad hídrica
- Garantizar el acceso y asequibilidad al agua potable y saneamiento gestionado de forma segura
- Fomentar la economía circular en el aprovechamiento de las aguas residuales
- Abordar las brechas de género y agua
- Impulsar la gestión de recursos hídricos transfronterizos
- Mejorar la gestión de aguas subterráneas
- Aumentar la resiliencia y adaptación al cambio climático ante la escasez hídrica
- Incorporar soluciones basadas en la naturaleza para la preservación de los servicios ecosistémicos del agua





Referencias

AQUASTAT (Sistema Mundial de Información de la FAO sobre el Agua y la Agricultura) (2016), El riego en América del Sur, Centroamérica y Caribe en cifras. Encuesta AQUASTAT 2015, Roma, Italia [base de datos en línea] <http://www.fao.org/publications/card/es/c/CA358oES>

CRED (Centro de investigación de la epidemiología de los desastres) (2020), "Emergency Events Database" [base de datos en línea], <https://www.emdat.be/>

ICTA (Instituto de ciencia y tecnología ambiental), Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), "Global Atlas of Environmental Justice" [Base de datos en línea], Environmental Conflicts on Water map, 20221, <https://ejatlas.org/commodity/water>

IIASA (Instituto Internacional para el Análisis de Sistemas Aplicados) y World Data Lab (2019), "Water Scarcity Clock" [base de datos en línea], <https://worldwater.io> [fecha de consulta: 27 de septiembre de 2019].

WGMS (Servicio Mundial de Vigilancia de Glaciares) (2018), "Fluctuations of Glaciers Database" [base de datos en línea], https://wgms.ch/data_databaseversions/ [fecha de consulta: 14 de mayo de 2020]

